

DOCUMENTO Resolución nº 2024/1808 - MARIA DOLORES CAÑERO PEDROCHE SOLICITA JUBILACION PARCIAL CON CONTRATO DE RELEVO	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2024/1808
OTROS DATOS Código para validación: 294JD-TX8GA-YVD4G Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID SALAZAR GONZALEZ, Concejal Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/08/2024 18:21 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 22/08/2024 09:53
	ESTADO FIRMADO 22/08/2024 09:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 764439 294JD-TX8GA-YVD4G 30CDA0A4A35757101E9372CE09FC17B65F7E35) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda



Unidad de Personal

CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ADMINISTRATIVO/A, SEGÚN OFERTA SAE 01-2024-23987

RESOLUCIÓN de D. DAVID SALAZAR GONZÁLEZ, en su condición de Teniente de Alcaldesa Delegado del Área de Presidencia, Régimen Interior y Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en uso de las competencias en materia de Personal atribuidas por el Decreto de la Ilma. Sra. Alcaldesa nº 2024/1.449 de 03/07/2024 y del Decreto de la Ilma. Sra. Alcaldesa nº 2023/1.596 de siete de julio 2023, de delegación de facultades y potestades específicas en la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcalde, en relación a la selección de *UN/A ADMINISTRATIVO/A, ENTRE LAS PERSONAS SONDEADAS POR EL SAE A TRAVÉS DE LA OFERTA 01-2024-23987*, **RESUELVE:**

PRIMERO: Designar y constituir el Tribunal Calificador en los siguientes términos:

- **PRESIDENTE:** JOSÉ IGNACIO HERRERA CASTELLANOS. (Suplente MANUEL GALÁN FERNÁNDEZ)
- **VOCAL TITULAR 1:** NATIVIDAD GÓMEZ CORDERO (Suplente MANUEL BERNAL MACEAS).
- **VOCAL TITULAR 2:** JOSEFA LUISA PACHECO LÓPEZ (Suplente MARÍA DOLORES RUIZ LIMA)
- **VOCAL TITULAR 3:** MERCEDES DEL MORAL BATISTA (Suplente ANA OTERO SUMARIVA)
- **VOCAL TITULAR 4:** INMACULADA ÁLVAREZ PÉREZ (Suplente ANA MARIA GÓMEZ PÉREZ)
- **SECRETARIA:** BEATRIZ ALONSO SOSA (Suplente RITA VENEGAS SUÁREZ)

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la página Web municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

<http://www.sanlucardebarrameda.es/anuncios>

En Sanlúcar de Barrameda a la fecha de la firma electrónica.

Resuelve

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS. Fdo.: David Salazar González.

Trascribe

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.